



SCG

CEA COMISION ESTATAL DEL AGUA GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO 03 JUL 2013 Carolina 10:00am RECEPCION

2013 AÑO DE LA SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Secretaria Oficio No. S-1347/2013. Asunto: Se notifica orden de auditoría No. 22-PRODDER12/2013 y se solicita información y documentación. Hermosillo, Sonora, a 02 de julio de 2013. "2013: Año de la Salud, Educación y Deporte"

C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTÍNEZ PRECIADO Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua. Presente.-

De conformidad con dispuesto por el artículo 8 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, lo aprobado en el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Anual de trabajo para 2013 de esta Secretaría y con fundamento en los artículos 26 apartado C fracciones I, II y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 5, 6 apartado A) fracción XXIV, 7 y 11 fracción I, del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Acuerdo de Coordinación que celebran el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora, cuyo objeto la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción"; me permito comunicar a Usted lo siguiente:

Con el objeto de examinar y verificar el ejercicio del gasto público, en el ámbito del Poder Ejecutivo, para comprobar que se efectuó de conformidad con las disposiciones aplicables, así como comprobar su congruencia con el presupuesto de egresos y que se cumplan los objetivos y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que se deriven del mismo; se notifica la emisión de la Orden No. 22-PRODDER12/2013 para realizar la Auditoría a la(s) obra(s) cuya ejecución es responsabilidad de esa Entidad a su digno cargo, con las siguientes consideraciones y referencias:

- Programa: Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), Ejercicio presupuestal 2012
Período de Auditoría: Del 08 de julio al 27 de agosto de 2013
Auditores: Ings. Fernando Escobar López, Martha Magaña Hernández, Rafael Ángel Verdugo Nieblas y C.P. Lorenia Peralta Escalante, serán supervisados por los C.C. Ing. José Alfredo Cota Valdez; Supervisor de Auditoría a Obras e Ing. Eduardo Iván Estrada Acedo; Coordinador de Evaluación y Control del Desempeño y estará a cargo del C. Ing. Reynaldo Enriquez Olivares, Director General de Evaluación y Control de Obra Pública.

La auditoría se entenderá con Usted y con la o las personas que Usted designe para tal efecto.

Con motivo de lo anterior, respetuosamente solicito a Usted lo siguiente:

- 1.- Designar por escrito al acusar recibo del presente oficio, a la o las personas con las que además de Usted se entenderá la auditoría, haciendo llegar al personal de esta Secretaría el documento de designación en el que se les otorgue facultades para suscribir todos los documentos que se generen en el desarrollo de la auditoría en referencia.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL. COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85. FAX 217 18 40 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora. Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna. Num. de Certificado: ATR0177 Vigencia de Certificación: 13-12-2014 Norma de Referencia: NMX-CG-9001-IMNC-2008



SCG

2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Secretaría  
Oficio No. S-1347/2013.  
Asunto: Se notifica orden de auditoría No. 22-PRODDER12/2013  
y se solicita información y documentación.  
Hermosillo, Sonora, a 02 de julio de 2013.  
"2013: Año de la Salud, Educación y Deporte"

2.- Dar instrucciones a quienes designe para que atiendan la presente auditoría y hagan entrega para revisión al personal comisionado por parte de esta Contraloría, de los expedientes unitarios de las obras, apoyos y acciones que se encuentran descritos en **Anexo 1** del presente oficio o cualquier otro tipo de documentación, información y copias que se requieran, así como designar un espacio adecuado en sus instalaciones para que el personal auditor cumpla con su comisión e instruya al personal para que en compañía del personal comisionado de esta Secretaría, realicen la inspección física de las obras, apoyos y acciones. En el **Anexo 2** del presente oficio se manifiestan los documentos principales que deben contener los expedientes unitarios de las obras, apoyos y acciones.

3.- Así mismo se le informa que el acto para el levantamiento del Acta de Inicio de auditoría, se llevará a cabo el día 08 de julio del año en curso a las 09:00 hrs. en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua, cita en Melchor Ocampo No. 49 entre José María Ávila e Irineo Michel, Hermosillo, Sonora, para lo cual solicitamos su presencia o la del personal que por escrito designe, a efecto de formalizar dicho acto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA**  
**DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**



Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora

**ING. REYNALDO ENRÍQUEZ OLIVARES**

2013: Año de la Salud, la Educación y el Deporte en Sonora

C.c.p. Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General. Presente.  
C.c.p. C.P.C. Javier Fuller Velázquez. Director General de Organos de Control y Vigilancia de la S.C.G. Presente  
C.c.p. C.p. Alberto Castañeda Rosas, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la C.E.A.. Presente.  
C.c.p. Archivo

EIEA/MCML/JACV/fel

UN NUEVO SONORA

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**  
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.  
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA. TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. | www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,  
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por  
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna

Núm. de Certificado: ATRD177  
Vigencia de Certificación: 13-12-2014  
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



SCG



# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ANEXO No. 1 DE OFICIO No. S-1347/2013

### RELACIÓN DE OBRAS A AUDITAR

	OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD
1	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	MAGDALENA	MAGDALENA
2	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 8" EN LA CALLE PRINCIPAL.	OPODEPE	OPODEPE
3	PERFORACIÓN, AFORO Y ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	TRINCHERAS	TRINCHERAS
4	PERFORACIÓN, AFORO Y ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	BACÚM	ATOTONILCO
5	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 4" EN LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y FRANCISCO VILLA.	ETCHOJOA	EL SAHUARAL
6	PERFORACIÓN, AFORO Y ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	URES	PUEBLO DE ALAMOS
7	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE FUENTES DE BOMBEO EN COMUNIDADES YAQUIS.	VARIOS	VARIAS
8	PERFORACIÓN, AFORO Y ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA DE POZO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	CAJEME	COLONIAS YAQUIS
9	REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES.	NACUZARI DE GARCIA	NACUZARI DE GARCIA
10	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE DESAZOLVE PARA REDES DE ALCANTARILLADO CON CAPACIDAD DE 15 YARDAS CUBICAS ASÍ COMO EQUIPO PARA INSPECCIÓN DE TUBERÍAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE SONORA.	VARIOS	VARIAS



SCG

## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ANEXO No. 2 DE OFICIO No. S-1347/2013



## CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTOS POR ETAPAS PARA REVISIÓN DE OBRAS POR CONTRATO.

## ETAPA No. 1

- **Concentrado de estimaciones, actualizado y en archivo electrónico de Excel.**
- La totalidad de estimaciones y sus números generadores.
- Oficio (s) de autorización de la inversión y anexos técnicos de autorización.
- Presupuesto del contrato.
- Programas de ejecución de los trabajos.
- Contrato.
- Fianza de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos.
- Convenios de modificación al contrato en su caso y dictámenes de justificación.
- Presupuesto del convenio modificatorio, en su caso.
- Garantías del convenio modificatorio, en su caso.
- Programas del convenio modificatorio, en su caso.

## ETAPA No. 2

- Comprobante de pago de anticipo, en su caso diferimiento del programa de ejecución.
- Autorización de pago.
- Póliza de cheque, en su caso.
- Análisis de precios unitarios.
- Informes periódicos y final de supervisión.
- Reportes de laboratorio y resultados de pruebas.
- Oficios de solicitud de la contratista de precios unitarios extraordinarios, en su caso.
- Análisis de precios unitarios extraordinarios solicitados por la contratista, en su caso.
- Análisis de precios unitarios extraordinarios autorizados, en su caso.
- Documentos de autorización de precios unitarios extraordinarios, en su caso.
- Oficios de solicitud de ajuste de precios unitarios, en su caso.
- Análisis de los factores de escalación autorizados, en su caso.
- Oficio de autorización de ajustes de precios unitarios (resolución), en su caso.
- Solicitud de prórroga y programas correspondientes por la empresa, en su caso.
- Informes de avances físicos financieros.
- Relación de documentos oficiales de pago (Órdenes de pago, instrucciones de pago)
- Bitácora de obra.

## ETAPA No. 3

- Especificaciones generales de construcción.
- Normas de calidad.
- Especificaciones particulares de construcción.
- Relación de maquinaria y equipo que se empleará en la obra.
- Contrato de cuentas bancarias, en su caso, en las que se indiquen:
  - Número y tipo de cuenta con cada institución bancaria.
  - Objeto para el que fue aperturada.
  - Nombres de los servidores públicos con firma registradas para disponer de los recursos.
- Estados de Cuenta Bancaria
- Conciliaciones Bancarias
- Pólizas de Cheque
- Documentación en la que se determinen las factibilidades técnica, económica y social.
- Documentos derivados de las investigaciones, asesorías, consultorías y estudios requeridos.



SCG



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

ANEXO No. 2 DE OFICIO No. S-1347/2013

**ETAPA No. 3**

- Oficios de autorización de la inversión.
- Anexos técnicos aprobados (en su caso).
- **Expediente técnico:**
  - Estudio de factibilidad técnica, económica, ecológica y social.
  - Proyectos de ingeniería y arquitectura u otros requeridos.
  - Presupuesto de los trabajos por costos unitarios
  - Análisis de costos unitarios.
  - Programa de ejecución y erogaciones.
  - Programa de utilización de la maquinaria o equipo de construcción.
  - Programa de utilización de recursos humanos.
  - Programa de suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.
- Acuerdo por Administración directa.

Handwritten initials in blue ink: a stylized 'F' and 'L' on the left, and another 'F' on the right.